



**Secretaría Académica.
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta.
Programa Educativo de Sociología.**

**ACTA Junta Académica
07 septiembre de 2023.
Acta 01**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las nueve horas con treinta minutos, del día siete de septiembre del año dos mil veintitres, reunidos en el Centro de Cómputo, del Edificio B, Planta alta, de la Vice Rectoría, Región Orizaba, con sede alterna en el Centro de Aprendizaje Multimodal (CAM), Campus Arco Sur, Región Xalapa, da inicio la reunión de Junta Académica en sesión ordinaria a la cual se citó de acuerdo al siguiente orden del día: -----

1. Lista de Asistencia y declaración de quorum legal. -----
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos de la sesión anterior. -----
4. Designación de Coordinadores de Academia del Programa Educativo, con fundamento en el artículo 8 del Reglamento por Área de Conocimiento, por Programa Académico y de Investigación. -----
5. Asuntos Generales. -----

1).-Lista de Asistencia y declaración de quorum legal: Se procede a pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para llevar a cabo la Junta Académica. Presentes están 10 integrantes, de un total de 21, que representa el 47.6 de asistencia. -----

En vista de que no existe el quórum de 50% para dar inicio a la Junta Académica, se esperan treinta minutos. -----

Se inicia la Junta Académica a las diez horas, en sesión extraordinaria, en segunda convocatoria, con los 12 asistentes siguientes, 4 en la Región Orizaba y 8 en la Región Xalapa, que representa el 57.14%: -----

En virtud de que la sesión de Junta Académica se desarrolló de forma presencial en dos sedes, una en la Región de Orizaba y otra en la Región de Xalapa, y ambas conectadas a través de la plataforma zoom, considerando que los docentes del Programa Educativo en encuentran en diferente Región, la lista de asistencia se firma en las dos sedes, por los docentes que participan, de acuerdo a la Región. -----

Aguero Rodriguez Jose Cruz
Blanno Castro Alejandro
Calles Barradas Gabriela
Gonzalez Jimenez Maria Miriam (Consejera Alumna)
Hernández Salas Anai A.
Hernandez Pérez Manuel
Perez Castro Maria Belem (Representante de generación)
Ramírez Pardo Gabriela
Reyes Hernández Joel
Ruiz Balcázar Mónica Victoria
Tepetla Montes Julia
Valdivia Salas Blanca Irene

2).- Aprobación del orden del día. -----
La Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcazar, Directora General, solicita a la Lic. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, efectue lectura del orden del día. -----

Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad. -----

3).- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos de la sesión anterior. -----
La Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcazar, Directora General, solicita a la Lic. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, efectue lectura de los acuerdos de la sesión anterior. -----

M. H. Jimenez

M. Victoria Ruiz Balcazar



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica.
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta.
Programa Educativo de Sociología.

ACTA Junta Académica
07 septiembre de 2023.

Acta 01

La Lic. Gabriela Calles efectua lectura del acuerdo de la sesión de fecha 20 de diciembre de 2022, que tuvo como punto único, presentación y en su caso, aprobación del PLADEA 2021-2025.

El acuerdo: "Se avala por unanimidad el Plan de Desarrollo de Entidad Académica (PLADEA) del Sistema de Enseñanza Abierta 2021-2025."

Se somete a votación la lectura del acuerdo de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

4).- Designación de Coordinadores de Academia del Programa Educativo, con fundamento en el artículo 8 del Reglamento por Área de Conocimiento, por Programa Académico y de Investigación.

Una vez aprobada la lectura del acuerdo de la sesión anterior, la Dra. Mónica Victoria Ruíz Balcazar, Directora General, informa que se requiere efectuar la actualización de las Coordinaciones de Academia del Programa Educativo, en cumplimiento al artículo 8 del Reglamento por Área de Conocimiento, por Programa Académico y de Investigación y como requerimiento de los trabajos que se realizan por el rediseño del plan de estudios, toda vez que en breve se efectuará el trabajo en academias para la actualización de los programas de estudios de las experiencias educativas que integran el Plan, en ese sentido solicita a la Lic. Gabriela Calles efectue la lectura de las academias que conforman el Plan de Estudios y la Experiencias educativas de cada una, a fin de que los docentes que se propongan para las coordinaciones cumplan el requisito de impartir alguna o algunas experiencias educativas de la academia.

La Lic. Gabriela Calles informa que el Plan de Estudios 2013 está conformado por siete academias: I. ACADEMIA TEORIA SOCIOLOGICA, II. ACADÉMIA INVESTIGACIÓN SOCIOLOGICA, III. ACADÉMIA PLANEACIÓN Y GESTIÓN, IV. ACADEMIA TÉCNICO INSTRUMENTAL, V. ACADÉMIA HISTORIA Y ECONOMÍA, VI. ACADEMIA ESPECIALIDADES, VII ACADEMIA OPTATIVAS DISCIPLINARES y efectua la lectura de la experiencias educativas de cada una y una vez concluida, la Dra. Mónica Victoria solicita a los participantes presenten sus propuestas.

El Dr. Manuel Hernández Perez, se propone para la Academia de Teoría Sociológica.

La Mtra. Julia Tepetla Montes se propone para la Academia de Investigación Sociológica.

El Mtro. Joel Reyes Hernández se propone para la Academia de Planeación y Gestión.

El Mtro Alejandro Blanno Castro se propone para la Academia de Historia y Economía.

La Mtra. Blanca Irene Valdivia Salas se propone para la Academia de Especialidades.

El Mtro. José Cruz Agüero Rodríguez se propone para la Academia de Optativas Disciplinares.

Asi mismo, la Mtra. Blanca Irene Valdivia Salas propone al Dr. Alfonso Velasquez Trejo como Coordinador de la Academia de Técnico Instrumental y a la Dra. Verónica Carreón Cruz para la Academia de Especialidades.

La Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar expresa que considerando que los docentes Dr. Alfonso Velasquez Trejo y la Dra. Verónica Carreón Cruz no se encuentran presentes, se les consultará si están de acuerdo en coordinar las academias en las que fueron realizadas las propuestas; para que confirmen su respuesta en la próxima Junta Académica; asi mismo se consulta a la Mtra. Blanca Valdivia sobre su propuesta para la Dra. Verónica Carreón Cruz en la Academia de Especialidades si ella ya se había propuesto para esta.

La Mtra. Blanca Valdivia informa que declina su propuesta de inicial de participar como Coordinadora de Academia.

El Mtro. Alejandro Blanno informa que también declina de la Academia de Historia y Economía y propone al Dr. Alfonso Velásquez Trejo.

En ese sentido, el Mtro. José Cruz Agüero propone para la Academia de Técnico Instrumental, a la Mtra. Alicia Agueda y el se confirma para la Academia de Optativas Disciplinares.

La Mtra. Blanca Valdivia también propone al Dr. Alfonso Velásquez Trejo para la Academia de Historia y Economía, al Dr. Alejandro Blanno para la Academia de Especialidades y confirma que renuncia a su propuesta para participar en esta última.

La Mtra. Julia Tepetla propone a la Mtra. Blanca Valdivia para la Academia de Investigación Sociológica.

La Mtra. Blanca Valdivia manifiesta su interés en participar solo como integrante de las academias y no como Coordinadora.

Propuesta Final:

I. ACADEMIA TEORIA SOCIOLOGICA: Dr. Manuel Hernandez Perez.

II. ACADÉMIA INVESTIGACIÓN SOCIOLOGICA: Mtra. Julia Tepetla Montes.

**Secretaría Académica.
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta.
Programa Educativo de Sociología.**

**ACTA Junta Académica
07 septiembre de 2023.
Acta 01**

- III. ACADÉMIA PLANEACIÓN Y GESTIÓN: Mtro. Joel Reyes Hernandez. -----
- IV. ACADEMIA TÉCNICO INSTRUMENTAL: Mtra. Alicia Agueda . -----
- V. ACADÉMIA HISTORIA Y ECONOMÍA: Dr. Alfonso Velásquez Trejo. -----
- VI. ACADEMIA ESPECIALIDADES: Mtro. Alejandro Blanno Castro. -----
- VII. ACADEMIA OPTATIVAS DISCIPLINARES: Dr. José Cruz Agüero Rodríguez. -----

Presentadas las propuestas, se somete a votación y se acuerda por unanimidad. -----
ACUERDO I: Se designan por unanimidad, como Coordinadores de Academia del Programa Educativo de Sociología a los siguientes docentes: -----

- I. ACADEMIA TEORIA SOCIOLOGICA: Dr. Manuel Hernandez Perez. -----
- II. ACADÉMIA INVESTIGACIÓN SOCIOLOGICA: Mtra. Julia Tepetla Montes. -----
- III. ACADÉMIA PLANEACIÓN Y GESTIÓN: Mtro. Joel Reyes Hernandez. -----
- IV. ACADEMIA TÉCNICO INSTRUMENTAL: Mtra. Alicia Agueda . -----
- V. ACADÉMIA HISTORIA Y ECONOMÍA: Dr. Alfonso Velasquez Trejo. -----
- VI. ACADEMIA ESPECIALIDADES: Mtro. Alejandro Blanno Castro. -----
- VII. ACADEMIA OPTATIVAS DISCIPLINARES: Dr. Jose Cruz Agüero Rodríguez. -----

ACUERDO 2: Se consultará con los docentes Mtra. Alicia Agueda y Dr. Alfonso Velasquez Trejo, su interés e participar como Coordinadores de Academia y se confirmará en próxima sesión de Junta Académica. -----

5.- Asuntos Generales. -----
No se presentaron asuntos generales. -----

Sin otro asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las once hora con siete minutos, del día señalado, firmando al margen y al calce, la Directora General y Secretaria. -----


DRA. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCAZAR
DIRECTORA GENERAL.




LIC. GABRIELA CALLES BARRADAS.
SECRETARIA.